

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NUM. 12.058

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre, 5,50
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2,50
Por trimestre, 7

MARTES 14 DE JUNIO DE 1892

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunique al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLIII

Las cerillas fosforicas y fosforos

«Su fabricación y venta constituirán desde 1.º de Julio un monopolio del Estado, quedando prohibida la importación de dichos artículos.»
Se autoriza al gobierno para arrendar por quince años á lo mas, y previo concurso, este monopolio, por la suma mínima de cuatro millones de pesetas, expropiando por cuenta del arrendatario las fábricas que estuviesen legalmente funcionando en 31 de Marzo, y entregando gratuitamente al Estado al finalizar el contrato los edificios y material industrial que tenga dicho arrendatario en su poder, dos años antes de la terminación.
Si el concurso resultase dos veces desierto, administrará la Hacienda el monopolio directamente, pudiendo contratar y celebrar conciertos ó encabezamientos.»

Propuesta de don Eduardo Alvarez, de Córdoba, fabricante de cerillas fosforicas y Estearina, á la comisión de presupuestos del Estado, en que ofrece la forma de estanco de este artículo, sin lastimar los derechos creados de los fabricantes ni los del público consumidor y que el Estado reciba sin desembolsar un céntimo, once millones ochocientos veinte y seis mil pesetas, en vez de cuatro millones con que calcula la referida Comisión y un desembolso de 16 millones de pesetas por indemnizaciones.

Bajo la base de estanco los fabricantes adiarán comprometerse á abastecer al tanto de cajitas de cerillas fosforicas con cera, cerillas, finas, de pura estearina y algodón superior de seis cabos, con beca suave ó de trueno, cajita envaso los colores, barnizadas, puestas de cuenta del fabricante libra para el Estado de bases y portes en las estaciones de ferrocarril que se les ordene á cuatro pesetas y cincuenta céntimos la gruesa.

El Estado pagará á los quince días el porte de las cerillas que haya entregado el fabricante, y este descontará un seis céntimo para que el Estado atienda á gastos de comisión de venta y de investigación de las mismas fábricas para evitar el fraude.

Los actuales fabricantes, dados de alta el 31 de Abril próximo pasado, podrán comprometerse á abastecer el consumo de la Nación sin que puedan establecerse mas fábricas ni permitirse la fabricación de cerillas del extranjero, costando también se prohibirá la fabricación de cerillas de madera ó de cartón.

No vendiendo el Estado más que á cinco céntimos la cajita que se ofrece, el consumo se disminuye y puede vender cuando nos al año cuatro millones trescientas mil mil gruesas, que á cinco céntimos la resulta la gruesa á siete pesetas ochocientos. Multiplicados por el consumo mínimo de 4.380.000 gruesas, importan pesetas para el Estado. 31.536.000

A deducir:
que pagar el Estado á los fabricantes por 4.380.000 gruesas á 450 pesetas. 19.710.000

quedan en favor del Estado, libros de tanto, pesetas 11.826.000 en vez de los millones que desea la Comisión, de presupuestos, sin necesidad de sentar el precedente de que el Estado expropie los sagrados que por sí es odioso, y el público siga comprando bueno y barato tener que apelar á los usos anti de la yasca y la pajuela.

forma de indemnización y expropiación de los fabricantes por un subastante monopolio, en cuyo caso, como este tiene indemnizar á los fabricantes 15.620 pesetas, precisamente sale explotado el tanto honrado que hoy piensa en su mente, mañana nose sabe al cambiar de dueño de los secretos de esta industria.

de luego el contratista también tiene que explotar al público consumidor, que será porque se le priva de un artículo primera necesidad, el único que hoy es barato.

mismo sale explotado el Estado al explotado el público, por que en vez de recibir cuatro millones de pesetas por impuestos detestables para todos, restando menos once millones con mil pesetas, que ninguno interese lastima y mucho litigio y odiosidades, pues fabricantes como el que suscribe, que

tiene montada una fábrica de estearina para alimentar su fábrica de cerillas, que vale cien veces lo que pueda valer su fábrica de cerillas, y esto no se ha tenido en cuenta por la Comisión.

También tiene de mal otra, forma la que abusa del precio y se perjudica al público; cuando en la que expongo queda garantizado aquí. El Estado no desembolsa nada y se encuentra con una renta tres veces mayor de la que se pide, y que si se lleva á la práctica resultará cuatro veces mayor, que la que se propone recandar la Comisión, pues mis cálculos son basados en un consumo mínimo.

Córdoba 12 de Mayo de 1892.

Eduardo Alvarez.

POLÍTICA EUROPEA

Madrid 11 de Junio de 1892.

Señor director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío: Tócame hoy hacer una carta de informaciones generales. El Centenario de Colón es comida muy fuerte para servirlo á diario.

Empicemos con alguna madrileñería. La nueva plaza de España ó de la Cibele como la llama el vulgo á que me glorio de pertenecer—dás mucho juego en la prensa y fuera de ella. Si el Ayuntamiento no tiene iniciativas, se le acusa de rutinario: si las tiene, de torpe y á go más.

La nueva plaza es una necesidad para Madrid: tal como estaba, y dadas las razones, se hubiera convertido en un charco. Además, el Banco, la Bolsa y el crecimiento de Madrid, harán que antes de diez años la nueva plaza sea la sucesora de la Puerta del Sol. Espíritus pequeños, pertenecientes á grandes hombres, de esos que cuando son poder llegan hasta San Sebastian y á Biarritz, que conocen Europa por los chistes traducidos de *El Figaro*, y que como decía un actor cómico viven anclados entre la jota y el puchero, encierran que la plaza vá á ser muy grande para Madrid. Cuando se hizo la plaza de la Concordia en París, era París tan grande como hoy?

La plaza de Don Pedro en Lisboa respondía á lo que era Lisboa cuando se hizo? Y la de Quincones en Burdeos? Y la de Flandes en Bruselas? Y la de San Pedro en Roma? Y otras muchas de que no quiero hablar, porque no me digan que estoy extranjerizado.

Creáme algunos grandes hombres: en el mundo hay más vías que las calles de Jacometrezo y Fuencarral.

Cuando se hizo la Puerta del Sol se criticó á sus autores, y hoy resulta chica: el paseo de coches del Retiro, produjo una chillera: al Conde de Quinto se le pasó verde porque propuso edificar á uno y otro lado del Prado: el Gas iba á producir explosiones, y á pesar de tanto como hablamos de modernismo, las iniciativas madrileñas, quieren reducirse por algunos á hacer tortillas de esobache y comérselas en el soto de Migas calientes.

La nueva plaza, con la Cibele en medio, con grandes macizos de flores en los lados, rodeada de estatuas de españoles y madrileños célebres, en las que pueden estar, desde Calderón de la Barca y Miñano hasta Mesoneros Romanos y don José Salamanca, puede y debe ser un gran progreso en la urbanización de Madrid.

A pesar de las fiestas del Centenario, se prepara la gente para salir á baños, para tomar aguas y sobre todo para salir de España, que es lo que aquí priva.

La cuestión es ir al Pirineo francés; que tenemos en España baños sulfurosos sódicos, como las aguas de Aramayona, Alava; no importa, hay que ir á Cantarés.

De paso se vá á Bayona, y allí se hace uno vacunar, como si aquí no tuviera el instituto del Doctor Balaguer, montado en espacio local, con amplios establos y con gabinete micrográfico que hacen de este centro uno de los primeros de Europa.

Pero la moda antes que todo: hay que ir á París y vestirse en casa de Donsoy que corta peor y que cobra mas caro que por ejemplo Mansuri, que en la Carrera de San Gerónimo tiene un establecimiento de primer orden, que sirve también á las provincias, aunque no se llama monsieur Tell.

Yo tengo un verdadero entusiasmo por todo lo que es español, y me duele que nuestros compatriotas tomen solo del extranjero lo que es mas caro y lo que es mas contra nuestros hábitos.

En cambio no tomamos lo bueno: la previsión es anti-española.

Las sociedades de seguros sobre la vida, generalizadas en el mundo entero, necesitan para que los padres de familia se fijen en ellas, llegar hasta donde ha llegado la Equitativa de los Estados Unidos, de quien todos los periódicos de Madrid se ocupan hoy para felicitar á su director don Juan Angel Rosillo con motivo del seguro de don José Vidal y Rivas.

Y basta de españoles y extranjeros. En el Congreso, con motivo del presupuesto, se han pronunciado cuatrocientos setenta y seis discursos. ¡Qué derroche de retórico!

Agрупemos ahora algunas noticias. La Compañía del ferrocarril del Norte, sigue burlándose del comercio y del público; afortunadamente se ha entablado el procedimiento criminal dirigido por el señor Azcoárate, que defiende á los comerciantes perjudicados en el incendio de la estación de Madrid.

El señor Sagasta ha sido reeligido Vicepresidente del Crédito Mobiliario y del ferrocarril del Norte.

Signese jugando á la ruleta en otra forma en las frontones.

En Calahorra apedrean á los Canónigos por virtud del entusiasmo que sienten por el Obispo.

El sumario de la muger del saco ha terminado.

Lo de los Astilleros del Nervión, como si no hubiera pasado nada.

Martinez Rivas, quebrado como socio y opulento como particular.

El calor asfixiante y el movimiento bibliográfico representado por la publicación de los siguientes libros.

«Allá van historias», por Leopoldo Lopez y E. Contreras; «El Amor propio», por Julio Nombela; «Estudios de Economía Social», por D. Rafael M. de Labra; «El Pitiribus Unum», por el distinguido escritor D. Manuel Llorente Vazquez, libro de que he de ocuparme con más detención; «El Obrero en la Sociedad», por Repallés y Vargas; «El Archipielago de Legaspi», por Manuel Scheidegné, un folleto interesantísimo debido á la pluma del joven é ilustrado ingeniero de Montes Sr. D. Miguel del Campo, jefe del campo forestal de la Academia, y autor de los trabajos de repoblación del monte; «La jurisdicción», de que tanto y en tan satisfactorios términos acaba de ocuparse la prensa, y algunos otros que todavía no he podido reunir.

Del extranjero, poco notable: La quiebra del Banco Oriental Corporation, alcanza un pasivo de ocho millones de libras esterlinas; nada de cólera en París; en New York, los partidarios de Harrison y Blaine han venido á las manos; continúa la alianza franco-rusa en estado de canuto; los periódicos de Berlin ocupándose mucho de los intereses comerciales españoles, y el tratado de comercio entre España, Suecia y Noruega, muy adelantado.

Continuaré en mi próxima mis trabajos sobre el Centenario, y por de pronto acompaño á V. un *Specimen* de la «Guía Colombiana», próxima á publicarse, y en mi deseo de ser útil á los lectores de ese periódico, queda V. autorizado para admitir suscripciones á la «Guía», y vender ejemplares con una rebaja de 25 por 100, siendo también ese periódico, si quiere, el único que represente á la «Guía Colombiana» en esa localidad. Como siempre quedo de V. afectísimo

García Fernandez.

Cortes.

SENADO.

Se abrió la sesión del 10 á las tres y media.

Se entró desde luego en la orden del día, reanudándose el debate de los Astilleros del Nervión.

El Sr. Pacheco intervino en el debate.

Dijo, que después de todo lo dicho en este debate, no se ha hecho mas que dirigir censuras de uno y otro lado de la Cámara, y á su juicio lo primero á que debe atenderse es á saber si el Gobierno está dispuesto á seguir la política proteccionista á la industria nacional.

La industria naval española puede establecerse en España como en ninguna otra parte, pues aquí tenemos mineral y carbón en mejores condiciones que en cualquiera otra nación.

Asegura que no solo tenemos la primera materia en condiciones inmejorables, sino que para la dirección técnica tenemos personal apto, hasta el punto que el taller mejor montado hoy en los astilleros, que es el de artillería, le dirige un coronel del cuerpo de artillería española.

Niega que por ningún concepto tengamos en esa industria que ser tributarios del extranjero.

Recoge algunas palabras del discurso que ayer pronunció el ministro de Marina, de las que deduce el orador que el ministro ha abandonado la idea de construir los barcos en el extranjero.

Insiste en la inconveniencia de construir barcos en los arsenales del Estado, donde no pueden hacerse esas obras por no estar organizados para ellas.

Entra á apreciar el coste de los cruceros, y dice que en el presupuesto hecho en el ministerio se hizo ascender el coste á 84 millones de pesetas, y resultan en los arsenales por 64, de lo que resulta una diferencia de 20 millones en favor del Estado.

Entra á examinar si realmente se ha intentado proteger la industria nacional, ó, por el contrario, se ha tratado de combatirla.

Habla después de la transferencia y dice que este cargo pierde importancia porque los intereses del Estado estaban suficiente garantidos.

Pide que se profundice y averigüe por qué el dictamen de la comisión inspectora está tan combatido á los pocos días por los hechos.

El señor ministro de Fomento pronunció un largo discurso defendiendo la conducta del partido conservador en el asunto de los Astilleros.

Después se suspendió el debate y se reanudó la discusión del proyecto de hipoteca naval, el cual fué aprobado después de algunas observaciones del señor Manresa. Y se levantó la sesión.

CONGRESO.

Sesión de la mañana del 10.

El señor Serrano combate las teorías coloniales del señor Labra, y se extiende en disquisiciones filosóficas algo confusas. Dedicó un caloroso elogio al ministro de Ultramar.

El señor Villanueva habla para contestar á una alusión personal que le había dirigido el señor ministro de Ultramar. Dice, contestando á la pregunta que se le había dirigido, que la minoría liberal estaba conforme con el señor Labra en todo aquello que implicase doctrinas liberales, y se manifiesta partidario de que la deuda contraída por Cuba por causas de guerra se unifique á la de la Península.

El señor Rodríguez Sampedro contesta al señor Villanueva; al terminar la felicita el señor Romero Robledo.

El señor Villanueva rectifica y dice que él no ha defendido la conversión de la Deuda del 4 por 100 como cosa del momento, sino como aspiración legislativa.

El señor Rodríguez Sampedro no se muestra partidario de la unidad de deudas, y vuelve á rectificar el señor Villanueva. El señor Alvarez Prida se adhiere á las manifestaciones hechas por el señor Villanueva.

Rectifica también el señor Labra y sostiene las teorías que antes se habían rebatido.

El señor Romero Robledo después de consagrar algunos momentos de atención á lo que á política general se refiere, comenzó á contestar al señor Labra diciendo que los actuales presupuestos no pueden ser más descentralizadores.

El señor González López habla para alusiones y defiende los presupuestos.

El señor Pidal levantó la sesión á las doce en punto.

Sesión de la tarde

El señor Barrio y Mier pide explicaciones al señor ministro de la Gobernación sobre la huelga de los obreros del ferrocarril del Norte y sobre los atropellos de que han sido víctimas algunos canónigos de Calahorra.

Intervienen en el debate el señor Rodríguez y el ministro de la Gobernación, quien trata de justificar la conducta de las autoridades que han intervenido en estos conflictos.

Se entra en el orden del día y sin discusión se aprueban varios créditos extraordinarios.

Impuestos de derechos reales. Se pone á debate el dictamen de la comisión general de presupuestos sobre el proyecto de ley acerca de las bases para la reforma de la legislación del impuesto de derechos reales y transmisión de bienes.

En esta discusión intervinieron los señores Alvarado, Calbetón, Barrio y Mier, Danvila, Alvear y Concha Castañeda. Y se levantó la sesión.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—A primera hora de la tarde se reunió el sábado la subcomisión que entiende en el estudio del de ingresos para ocuparse de la famosa base 4.ª, y después de un ligero debate resolvió dar un voto de confianza al señor ministro de Hacienda para que, de acuerdo con el presidente del Consejo y con el de la comisión general de presupuestos, redactase la fórmula que hubiese de ser adoptada.

Después de consultar con las personas citadas y con la minoría liberal, el señor ministro de Hacienda redactó la enmienda en el sentido de que las herencias y legados en favor del alma de terceras personas tributarán con el 8 por 100, y cuando se dejen en beneficio del alma del mismo que testa sólo con el 1 por 100.

El dictamen quedó sobre la mesa del Congreso para discutirlo mañana.

—Las negociaciones para el tratado de comercio franco-español se presentan con muy buenos síntomas, á juzgar por las conversaciones que tienen los comisionados franceses.

El señor Navarro Reverter desmiente en absoluto la exactitud de las declaraciones que le atribuyen los periódicos de la mañana.

En el ministerio de Negocios extranjeros se dice que todas las probabilidades son que habrá tratado comercial con España, mediante concesiones que harán ambas naciones.

—La compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante dice que hasta nuevo aviso circularán los trenes expresos entre Madrid y Barcelona y viceversa, números 49 y 50 de dicha compañía y números 250 y 251 de la del Norte, en las condiciones de su servicio actual, saliendo de Madrid todos los lunes, miércoles y viernes, y de Barcelona todos los martes, jueves y sábados, y quedando derogado el aviso que sobre la supresión de dichos trenes se publicó el día 3 del actual.

También se dice que los expresos de Galicia y Santander, que parece había acordado suprimir la compañía del Norte, no sufrirán alteración.

—Según las noticias que circulaban en los centros políticos, el sábado se ha declarado el estado de sitio en Barcelona, por la conducta observada por muchos obreros atacando la libre circulación de los tranvías y del ferrocarril de Gracia.

Los huelguistas han atacado á la fuerza pública, habiendo tenido que defenderse ésta, sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias.

Se han dado varias cargas de caballería para despejar las calles.

Una comisión de huelguistas conferenciará con el capitán general Sr. Blanco, y confían las autoridades conjurar el conflicto.

Parece que el Sr. Blanco manifestó que no le oíría mientras los huelguistas no se

retirase de las inmediaciones de las fábricas y dejase expedido el libre tránsito. La fuerza de infantería y caballería ocupó desde las primeras horas de la mañana los puntos estratégicos.

En los centros oficiales ignoran que haya sido declarada en estado de sitio la provincia de Barcelona.

—A conservadores importantes oímos decir ayer que es tal el afán que tiene el señor Cánovas del Castillo de evitar la crisis anunciada tanto tiempo ha, que se propone dejar al Sr. Elduayen que se marche a veranear, encargando de la cartera de Gobernación interinamente al ministro de Fomento, Sr. Linares Rivas, y hacer también que el Sr. Romero Robledo haga algún viaje por el extranjero, sin sustituirle, sino encargando del ministerio al señor Cos-Gayon.

Repetimos que esto lo decían los ministeriales, y es muy de creer dadas las teorías que respecto a la crisis ha sustentado siempre el señor Cánovas del Castillo.

El que estaba ayer satisfechísimo de que se hubiese arreglado lo de la base 4.^a era el señor Danvila, pues tenía grandísimo temor de que si se hubiese marchado el Sr. Concha Castañeda le hubieran obligado, como presidente de la comisión de presupuestos, a encargarse de la cartera de Hacienda.

—Verificóse el sábado la conferencia anunciada entre los Sres. Cánovas y Sagasta para acordar en definitiva lo que había de hacerse respecto de las autorizaciones.

El presidente del Consejo se mostró muy transigente y conciliador, manifestando que en estas cuestiones de Hacienda, que tanto interesan al país, desea marchar de acuerdo con el partido liberal, y por consiguiente que, después de consultar con el ministro de Hacienda y con el presidente de la comisión de presupuestos, estaba dispuesto a llegar a un acuerdo patriótico y conveniente para todos.

El acuerdo fué que la comisión retire el articulado de la ley de presupuestos, para quitar de él las autorizaciones, objeto de la transacción; de estas autorizaciones, las cinco principales, como son empréstito, monopolio de las cerillas, reformas arancelarias y concesión de títulos a los ingenieros, serán presentadas después como proyectos de ley especiales, y de las restantes, aquellas para las cuales piden las oposiciones mayores garantías serán presentadas por el gobierno más concretas y en mejores condiciones para su aceptación.

Además, añadió el Sr. Cánovas, si los partidos liberales no las encontrasen todavía suficientemente determinadas, la comisión no tendrá intransigencia de ninguna especie para aceptar las enmiendas que se juzgen oportunas.

Esto fué lo convenido. El dictamen se redactará enseguida, y entre tanto en el Congreso se discutirá el voto particular de los liberales.

El primer proyecto de ley que presentará el gobierno para discutirle después de los presupuestos será el relativo al empréstito, pero es dudoso que se llegue a discutir.

El gobierno afirma, no obstante su prisa para presentar este proyecto, que no tiene entabladas negociaciones con nadie para el empréstito referido.

—En una conferencia celebrada el sábado por los Sres. Cánovas, Azcoárraga y Elduayen, acordaron llamar al telegrafo al capitán general de Cataluña, Sr. Blanco, quien así lo hizo, recibiendo instrucciones para ver de poner fin a la huelga.

—Indicase al Sr. Martón, ex-gobernador y diputado provincial de Zaragoza y amigo del Sr. Romero Robledo, para sucesor del Sr. Ojeste en el gobierno civil de Barcelona.

—Los periódicos militares afirman que en Oádiz ocurrió hace tres años un caso análogo al del recluta que se ha negado a jurar banderas, hecho de que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

El Consejo de guerra y marina resolvió que no jurara, puesto que no había ley que le obligase a ello, y a que sirviera el tiempo señalado.

Con motivo de la feria de Badsjoz, que se celebrará en Agosto próximo, el Ayuntamiento de aquella capital ha organizado un gran concurso internacional de gimnasia, en el que se adjudicarán valiosos premios.

—El director de los astilleros del Nervion, señor Cervera, ha telegrafado al ministro de Marina diciendo que el dique ha quedado listo, y el lunes próximo recibirá el crucero *Vizcaya*. Este buque habrá ido ayer a la machina para embarcar dos calderas de las cuatro grandes.

—La comisión de actas se reunió ayer

para dar dictamen acerca de la de Tarraza.

La mayoría propone al conservador señor Sedó, si bien declara el acta grave; los liberales presentan un voto particular pidiendo la nulidad de la elección, y los republicanos presentan otro proponiendo la proclamación de su correligionario señor Jover.

—De *El Clamor*:
"Esta tarde se ha dicho en el salón de conferencias del Congreso, que los senadores y diputados por Barcelona proyectaban pedir al ministro de la Gobernación la destitución del Sr. Ojeste.

A fin de confirmar el rumor se han acercado varios periodistas al Sr. Elduayen, el que les ha manifestado que por ahora nada podía hacer."

—De *El Heraldo*:
"Se ha asegurado que varios senadores y diputados por Barcelona han pedido al ministro de la Gobernación que dimita al gobernador de aquella provincia, señor Ojeste, en vista de su actitud con motivo de las huelgas.

Las palabras del Sr. Elduayen esta tarde en el Congreso, confirman esos rumores.

El ministro ha dicho, además: "Yo no puedo hacer nada, por ahora, mientras aquella provincia se encuentre alborotada."

DESDE LINARES

Eran las seis de la mañana de ayer; una de esas mañanas frescas como las del mes de Abril, en que el sol ocultaba sus ardientes rayos bajo el tupido y misterioso velo de densas nubes que se extendían a todo el firmamento; una de esas mañanas que convidan a disfrutar de los naturales placeres que los poéticos campos de Sierra Morena ofrecen por todas partes.

Hasta el cielo parecía aprobar y prestar su concurso a los expedicionarios que se dirigían en alegres caravanas al Santuario de Nuestra Señora de Linares, la excelsa Conquistadora de Córdoba que, a través del transcurso de tres siglos, se conserva incólume en uno de los parajes más bellos del grandioso paraiso, cuyas elevadas cumbres sirven como de marco a la noble ciudad conquistada por Fernando III el Santo.

A aquella hora, y después de cruzar los amplios llanos de Dos Hermanas, el puente levantado por el Círculo Católico de Obreros y el del arroyo de las Adelfas, subimos una pendiente, y un rato después penetrábamos en la cortadura del "Cerro de la Salve", que, si antes era un peligro para los que se dirigían en carruaje al Santuario, hoy, gracias al Ayuntamiento, han cesado los inconvenientes que a los romeros ofrecía la empinada cumbre, única arteria que conducía a aquel lugar.

Al abandonar la cortadura del cerro, divisamos a lo lejos los blancos muros del Santuario: la tradicional y piadosa costumbre que va pasando de unas a otras generaciones, hacen que, como movidos por el oculto resorte de la fé, que se anida en el corazón, todos descubren su cabeza al ver el templo y recitan en voz baja una Salve, dando gracias a la Virgen Santa por haber llegado felizmente a descubrir el solitario templo que circunda la imponente silueta de las montañas.

La comisión del Excmo. Cabildo Catedral, Patrono del Santuario, es recibida siempre con los honores correspondientes a su representación, y desde el Cerro de la Salve hasta la empinada colina en que se apoya el templo, se extienden en dobles filas porción de banderas: las detonaciones de los voladores y el alegre sonido de las campanas echadas a vuelo, repercuten en los montes y se pierden a lo lejos del inmenso espacio, y hasta los ruidos que se albergan en la corpulenta arboleda y en los espesos zarzales del caudaloso arroyo, parece que toman parte en aquel alegre concierto, dando al viento sus delicados y sonoros trinos, que forman hermoso y poético conjunto con el canto de las demás aves que se anidan en la fértil alameda que ofrece, con los variados tintes de las múltiples flores que bordean la orilla, una bellísima y armónica perspectiva.

En breve tiempo llegamos al plan del Santuario: los muros de este histórico edificio y la fachada de la casa de recreo llamada de "San Fernando", hallábanse vestidos con colgaduras de vistosos colores; en la vieja atalaya tremolaba el pabellón español y en el lugar que ocupaba la media luna se levanta magestuoso el signo de la religión cristiana.

Diferentes carruajes habían llegado a aquel delicioso paraje, y sus inmediatos contornos aparecían ya favorecidos por

numerosos grupos de gallardas jóvenes que todo lo animan y embellecen con sus naturales encantos.

Siempre se dedica la primera visita a la venerada imagen.

El interior del templo, en donde se aspiraba el perfume de las flores y las aromáticas hierbas que a modo de alfombra cubrían el suelo, presentaba un aspecto bellísimo.

La bendita imagen aparecía dentro de su templete y sobre su rico trono, rodeada de luz, destacándose dos magníficos ramos de flores artificiales de colosal altura, valiosa donación de la señora doña Cristina Sandoval: como consecuencia de otra ofrenda de persona piadosa, el arco principal, desde el friso y parte del presbiterio, lo cubre elegante pabellón azul celeste, y el resto del templo, colgaduras carmesí, que brevemente serán sustituidas por otras azules, para mejor decorado de la iglesia.

A las diez de la mañana y ante un numeroso concurso, dió principio la solemne fiesta de regla que los estatutos determinan, y entónces apareció el templo verdaderamente deslumbrador, formando hermoso y delicado conjunto la profusión de luces que, ora en arañas pendientes de la bóveda, ya en todos los altares, se repartían por el sagrado recinto. Celebró el santo sacrificio de la Misa el Canónigo Capitular de la asociación señor don Mariano Párraga, estando de Diácono y Subdiácono respectivamente, los señores don Fernando de Toro y don Manuel Ortiz, Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral, yencargado en las sagradas ceremonias el segundo maestro señor don Rafael Ruiz y Sanchez.

En los bancos de la iglesia, que como dejamos dicho se hallaba ocupada por extraordinario número de personas, se encontraban todos los miembros que componen la junta directiva y la auxiliar de aquella real asociación, presidiendo el hermano mayor señor don Antonio de Luque y Lubian, que tenía a su derecha al señor don Jaime Aparicio y Marin, presidente de la asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro, y a su izquierda al señor Nogareda, tesorero de la Linares.

Ocupó la Sagrada Cátedra el joven sacerdote señor don Juan Antonio Soriano Castro, ilustrado director del Colegio de San Vicente Ferrer.

Breve y al par que sencillo elocuente fué el discurso que pronunció este estudioso sacerdote. En hermosos párrafos, en que dominaban la corrección de estilo y la frase galana, hizo un detallado y concienzudo bosquejo de las glorias de María; profundizó la historia de la Virgen de Linares; señaló importantes e inolvidables fechas que los cordobeses (dijo con razón) tenían siempre en la memoria; recordó los calamitosos tiempos porque el vecindario de Córdoba ha atravesado en épocas lejanas y recientes; enumeró las distintas veces en que la sagrada efigie ha sido traída a esta capital en piadosa peregrinación, indicando, como el punto más importante y trascendental de la historia de Córdoba, el grandioso hecho de la reconquista de la ciudad. El señor Soriano, que durante su discurso tuvo momentos de verdadera inspiración, sentó, como base de sus afirmaciones al dar cuenta de la singular protección que la Virgen de Linares dispensa a cuantos piden con fé su amparo, el total alivio que había experimentado un respetable anciano que se encontraba en el templo, dando por terminado su elocuente discurso con una sentida plegaria.

La salva propia de la Virgen de Linares, cantada por la brillante capilla de música que había oficiado en este solemne acto, fué el término de los cultos que durante el presente año ha dedicado a su titular augusta la fervorosa Asociación de Nuestra Señora de Linares.

Mientras tanto, las nubes habían descargado abundante lluvia que cesó a la una de la tarde.

Entónces los romeros se dispersaron por aquellos amenos sitios y desde el Santuario hasta el arroyo que serpentea por la espléndida cañada, toda cubierta de flores, la animación y el conjunto eran verdaderamente admirables.

Las horas de la tarde se emplearon en las alegres diversiones que son propias del carácter andaluz, y la guitarra, las canciones y el baile dominaron en toda la línea, sin que durante esta expansión hubiera que lamentar el más leve rozamiento a que suele prestarse el exceso que es casi inmediato en las giras campestres.

A las cinco de la tarde tuvo efecto el sorteo del cuadro al óleo donado por el inteligente artista señor don José Muñoz Contreras, resultando premiado el número 32, que correspondió a Salvador García

Carreras, uno de los cocheros que se encontraban en aquel lugar.

En el amplio salón del departamento que se destina a las juntas directiva auxiliar, tuvo efecto la comida a las seis de la tarde, ocupando la mesa unas treinta personas. El menú, costado de su bolsillo por los individuos que forman ambas juntas, fué suculento y bien servido.

Al terminar se pronunciaron cariñosos brindis, que inició el capitular señor Párraga, siguiendo, entre otros, los de los Sres. Luque y Lubian y Aparicio, hermanos mayores de Linares y San Alvaro, felicitándose ambos de las cordiales relaciones de amistad íntima que existe entre las dos Asociaciones hermanas, y por último, a instancias del señor Muñoz Contreras, hizo uso de la palabra el elocuente orador sagrado doctor don Benito Rubio Larragueta, que improvisó un brillante discurso perfectamente apropiado al acto. El numeroso auditorio, que oyó con satisfacción las elocuentes palabras del señor Rubio Larragueta, interrumpió al orador con ruidosos y prolongados aplausos.

A la caída de la tarde, cuando los rayos del sol empezaban a debilitarse, aquellos campos, convertidos antes en hermoso eden, lleno de infinita poesía, víéronse amanzados de ser envueltos por el negro sudario de la noche, y dejándonos allí el gratísimo recuerdo que produce en el ánimo la expansión, solaz y recreo a que de suyo se presta la sin par sierra de Córdoba, abandonamos aquel delicioso sitio, sin que entónces oyéramos el alegre sonido de las campanas, ni el gorgojo y suaves trinos de los ruiseñores: solo se escuchaba el sorido murmullo del arroyo que corre al pie del elevado cerro de Jesús, centinela avanzada que vela de noche y de día como guarda fiel del Santuario histórico que encierra dentro de sus muros a la bendita Virgen de Linares.

M. M. A.

Gacetillas.

—**Predicción.**—Por fin, como diría un colega madrileño, aunque con un retraso de veinticuatro horas, tuvo cumplimiento el pronóstico del astrónomo don Leon Hermoso, generalmente conocido por el pseudónimo de Noherlesoom, puesto que antesyer desde las primeras horas de la mañana empezaron a descender sobre Córdoba algunos pequeños aguaceros, y ayer se dejó sentir un vendaval que, en forma de pequeño ciclón, hacía volar de las mesas de los escritorios toda clase de papeles, y en las calles se dejaban sentir los efectos de la enseñanza libre. Nada, que cuando el célebre astrónomo asegura va a ocurrir algo extraordinario, todos debemos enmudecer y no contradecirle en lo más mínimo.

—**Itinerarios.**—Por real orden que el sábado publicó la *Gaceta* se han desestimado las reclamaciones formuladas por la Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante sobre el proyecto de marchas de los tranes correos de Madrid a Alózar y Almania y sus derivados a Andalucía y Valencia, y han sido aprobados los itinerarios propuestos por la dirección general de Comunicaciones. Según estos itinerarios, la hora de salida de Madrid será a las 7 y 30 de la noche para llegar a Aranjuez a las 8,35; a Alózar a las 11,13; a Marmolejo a las 5,51 de la mañana, a Córdoba a las 7,35, al Empalme a las 11,23, a Jerez a la 1,41 de la tarde, a San Fernando a las 2,44 y a Oádiz a las 3,09. La salida de Oádiz será a las 9,05 de la mañana para llegar a San Fernando a las 9,25, a Jerez a las 10,22, al Empalme a las 12,39 de la tarde, a Córdoba a las 4,22, a Marmolejo a las 6,20, a Alózar a la 1,17 de la madrugada, a Aranjuez a las 4,50 de la mañana y a Madrid a las 6,30.

—**El vigia.**—Si han de adornarse las plazas—aquí con jardines bellos;—ahí está la de las Dueñas—y hoy del Cardenal Toledo.

—**Las campanadas.**—El estreno de esta zarzuela llevó la noche del sábado al Teatro de Variedades tal concurrencia que el local, apesar de su extensión, era insuficiente para contener al público que acudió. La obra es muy parecida a las de este género, y en sus chistes hay de todo: la música tiene números bastante agradables y algunos merecieron los honores de la repetición: la ejecución buena. En las demás secciones también hubo mucha concurrencia, especialmente en la de *Chateau Margaux*, en cuya zarzuela siempre se oye a Paca Segura con entusiasmo.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital los días 11 y 12 del corriente.—Central 188 pesetas y 67 céntimos.—Puente 389'45.—Pretorio

757'49.—San Sebastián 364'33.—Victoria 639'70.—Matadero 1437'15.—De las 3.776 pesetas y 79 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.745'17.—A la provincia y municipio 1.745'23.—Adicionadas 286'39.

—**La Plaza de Toros.**—El día previamente anunciado tuvo efecto la celebración del remate en subasta pública del arrendamiento de la Plaza de Toros de esta capital, adjudicándose en favor de don Joaquín Galiano, de Sevilla, por la cantidad de pesetas 16.021'15. El contrato durará tres años.

—**Decretos de la Alcaldía.**—Ha dispuesto la autoridad local que se encargue al guardia municipal redoble la vigilancia, para evitar que esté convertida en público *retrete*, la fachada de las Casas Consistoriales, y que se coloque la bomba en el sitio de costumbre en el Guadalquivir y se proceda al riesgo del paseo de la Ribera.

—**Sueños celestes.**—Con unos ojos azules—á todas horas, yo sueño,—y sin querer va mi alma—bus.á dolores, con misterio,—para después de encontrarlos—poder tomarme á ellos.—Azules son mis delicias,—azules mis pensamientos,—y azuladas las montañas—que yo diviso á lo lejos.—Azules serán los ojos—de la mujer que yo quiero,—mas que realidad no tiene—y miro tan solo en sueños.—Alta como las palmeras,—que ondulan en el desierto,—y blanca como la espuma—del mar, su amoroso seno,—ella es la musa que inspira—mis mas nobles sentimientos,—la eterna vestal que alienta—de mi corazón el fuego,—el hada hermosa, que habita—un lago azul que es su espejo.—Azul, también, es el manto—de las Virgenes del templo,—donde consuelos hallamos,—donde á rezar aprendemos:—azul la cinta que un día—yo ví sobre sus cabellos,—mas rubios que las espigas—que Estío, guarda avariento.—Azules mis esperanzas,—como azules mis recuerdos,—todo celeste lo miro—de tanto mirar al cielo.

—**Enhorabuena.**—Se la damos muy cordial á los apreciables jóvenes don Francisco Bergillos de Dios, don Juan y don Celedonio Villa Tejedoras, don Luis Galiano Alferez, don Juan Redondo Fernandez y don Manuel Serrano Gonzalez, que en los actos de reválida para obtener el título de profesores superiores de instrucción primaria han merecido ser aprobados por el ilustrado tribunal de esta Normal, encargado de juzgarlos, así como á los elementales señores don José Prieto Garcia, don Rafael Gomez Perez, don Julio Francisco Lopez Zapatero, don Agustín Romero Escudero, don Pedro de Toro Lovato y don Rafael Cruz Perez, á todos los que deseamos prosperidades en su honrosa carrera.

—**Segunda etapa.**—Según dicen de Madrid, la comisión de actas del Congreso, en su reunión del sábado, emitió dictamen favorable en la de nuestro querido amigo el señor don Antonio Barroso y Castillo, electo por la circunscripción de Córdoba, no habiéndolo hecho aun respecto á la del señor don Santos Iñasa por no haber sido todavía presentada.

—**Limosna.**—Agradecemos mucho á nuestro antiguo y estimado amigo el señor don Antonio Moreno, dueño del acreditado almacén de muebles de la calle del Ayuntamiento número 5, los bonos de pan que ha tenido la atención de remitirnos, los cuales hemos distribuido ya entre algunas personas necesitadas.

—**Matadero.**—En el día de esta capital se hace desde las tres de la tarde el sacrificio de reses.

—**Subasta.**—El día diez y nueve se subasta en Espejo el arbitrio sobre los puestos públicos de venta, por el tipo de 1.000 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—451.—Attila es derrotado en los Campos Cataláunicos, cerca de Chalons.—1813.—Alianza de Prusia, Inglaterra y Rusia contra Francia.

—**Carta.**—Hé aquí la atenta carta que nuestro director ha recibido del jefe de la estación Central de ferrocarriles, al que agradecemos su atención, y con lo que creemos resuelta una de las cuestiones de que se ocupó en su última reunión la prensa local: "Señor don Rafael Garcia Lovera.—Muy señor mio y de mi mayor respeto: Tengo el honor de contestar á su atenta fecha ocho del actual, que se ha servido usted dirigirme, debiendo manifestarle que, en esta estación se permite la entrada á los señores directores de los periódicos de esta localidad, sin que se haya dado ninguna orden para que les sea prohibida. Si alguna vez, por haber portero nuevo en la entrada al andén, ha habido alguna dificultad, por no conocer personalmente este á algunos de esos señores, y he tenido conocimiento de ello, me he

prea
ator
ocim
lar, b
tulo
ad q
es e
reco
fend
no m
ado
aso p
gusto
algun
a g
stá g
vivo,
corres
ismo
mo, J.
tu pa
de sal
señor
resid
cipa
—
en lo
ner
en su
as ví
o ati
co
a, qu
nvia,
rbole
de los
os di
algun
el y
ne s
señor
sunt
aran
e exi
—
por el
quant
per
Jortá
Ofr
—
compa
el
n el
del
por ac
la d
señor
los h
—
Dórdo
ara e
abad
ón ve
—
I
peroo
boba,
a, se
ia y
as de
—
I
a noc
cas
larg
brat
dama
e sirv
allar
as y
ó la
—
Médic
redon
os vi
bista
ensio
arros
redo
por in
—
gona
gan
nir
domin
rollo
—
I
Oá
la Oá
—
la nu
teré
—
V
aco
migo
on
recre
recre
blac
niga
—
I
babin

presurado á evitarlo. Comprendo que una autorización especial evitaría estos entorpecimientos, y abusos que pudieran resultar, habiendo quien se presentase con el título de director de un periódico, para de este modo conseguir su entrada, no siendo el director, pero sienta manifestar á usted que yo no puedo extender autorizaciones escritas para el objeto, porque no hay precedente en la compañía y que no habiéndolo hecho mis superiores gerárquicos, no me puedo permitir ni me creo autorizado para hacerlo, bien apesar mio, en el caso presente. Repito á usted que con mucho gusto, siempre que al entrar en el andén alguno de los señores directores, encontrara oposición por parte del portero, por las razones antes expuestas, estoy dispuesto á que, como siempre, no se les ponga obstáculo, para lo cual pueden mandarme aviso, que en el momento será atendido cual corresponde y merece. Queda de usted afectísimo y seguro servidor, que besa su mano, J. Urrestariz.

Mejoría.—Bastante mejorado de la pasada dolencia, ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el señor don Juan Tejón y Marín, Alcalde presidente de la Excm. Corporación municipal.

Los telegramas.—De nada sirven los despachos que hace la preña para poner al corriente á sus favorecedores de sucesos más culminantes, por medio de las vías telegráficas, mientras el gobierno atiende á tenerlas en perfecto estado de conservación y no ocurriría lo que ahora, que en cuanto hay siquiera síntomas de lluvia, ó si el aire mueve las hojas de los árboles, el servicio se interrumpe, después también retraso en la percepción de los despachos por la aglomeración de los días anteriores, sin que sirva para cosa alguna el excesivo trabajo á que se entreña el personal ni el celo de sus jefes para que se dé cumplimiento por todos. Si el señor marqués de Mochales se fijara en el asunto, es seguro haría algo para que cesaran las justificadas quejas que por todos se exhalan.

Gracias.—Se han dado de oficio por el Ayuntamiento y por la Alcaldía á tantas personas han prestado su valioso personal concurso al resultado de los Certámenes y Exposiciones de Mayo en el Círculo de la Amistad.

Ramo.—El de flores naturales, que ocupaba el centro de la mesa de cabecera en el banquete dado la noche del viernes, en el Hotel Suizo, fué enviado, á propuesta del señor Duque de Hornachuelos y por adalación de todos los concurrentes, la distinguida esposa del diputado electo señor Barroso, al que se dedicaban aquellos homenajes.

Comisaría.—La de Guerra de Córdoba convocó á concurso de postores para el día diez y ocho, á fin de adquirir cebada, paja, leña, aceite, petróleo, carbon vegetal, jabón y esparto.

Bien venidas.—En la nota de las personas que estos días han venido á Córdoba, hospedándose en la fonda de Oriente, se cuentan las señoras Condesa de Gama y la Marquesa de Villaseca, procedentes de Madrid. Han salido para Granada.

Ecos de salón.—El viernes por la noche hubo una agradabilísima velada en casa de la distinguida señorita doña Margarita Valdelomar, con motivo de celebrar sus días. Asistieron varias de las damas de la buena sociedad cordobesa, que sirvieron dulces, vinos y helados y se bailaron rigodones, alternando con sevillanas y cantares de nuestra tierra, y terminó la reunión al presentarse la aurora.

Salud pública.—Según *El Siglo Médico*, durante la semana anterior han predominado las congestiones de los órganos viscerales, especialmente del hígado, hepatitis, fluxiones hemorroidales y proyección á los vértigos cerebrales; los carreros de las vías respiratorias se han mejorado, y se han acentuado las diarreas por indigestión, las tendencias á las infecciones intestinales y la excitación de los órganos centrales del sistema nervioso. En los niños no hay ninguna enfermedad predominante, conservándose en poco desarrollo las fiebres eruptivas.

Reunión.—La junta directiva de la Cámara oficial de Comercio é industria de Córdoba, celebrará sesión esta noche á las nueve para dar cuenta de asuntos de interés.

Viage.—Con dirección á Granada acompañadas por nuestro distinguido amigo el señor don Apolinar Plaza, secretario de aquel gobierno civil, anteaeraron de esta capital las bellas señoritas doña Berny y Pepita Ríos, que permanecerán una breve temporada en aquella población al lado de su no menos bella amiga la señorita Rosalía Plaza.

La Unión Republicana.—Ayer publicamos el primer número, que es conti-

nuación de *La Alianza y Mariclará*. Le deseamos prosperidad y establecemos con gusto el cambio.

Requisitorias.—Se han puesto para la banca de un potro tordo que el segundo día de feria se extravió en el Real de la misma.

A la corte.—Con dirección á Madrid y acompañado de su distinguida esposa, ha pasado por Córdoba el pundonoroso general Contreras, á quienes saludaron en la estación de los ferrocarriles algunos de los amigos con que cuentan en esta capital, los que á la voz les felicitaron por el completo restablecimiento de la salud de expresado señor.

Guerrita.—Un periódico de Sevilla que califica al célebre diestro cordobés de "génio de la lidia," deplora que á pesar de haberse desmentido por la prensa que trate de dejar el toreo, anden los ciegos pregonando "Retrato y biografía de Guerrita con la despedida que hace del toreo," y añade que eso tiene el carácter de timo, que debe corregir la autoridad, y dice lo siguiente: "Hemos de creer ya que alguien tiene interés en matarlo de algún modo, y sobre este sistema protestamos enérgicamente." Ni una palabra por nuestra parte.

Licencia.—Una de cuatro meses, por enfermo, para Córdoba y otros puntos, se ha concedido al primer teniente de infantería señor don Eduardo Gonzalez Peña.

Ejemplos.—Recuerda un colega sevillano que las líneas férreas extranjeras se ven bordeadas en muchos kilómetros por bosques de rosales, y pide se use el mismo sistema en los bordes de los jardines públicos con rosales lunarios de enredadera, como los que hay dentro de las Delicias, puesto que el embellecimiento de las afueras es un cuidado especial en todas las poblaciones cultas.

Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal correspondientes al día 12.—El número 14 denuncia á una vecina de la calle de Ruano Girón por sentarse en la acera, contraviniendo á lo prevenido.—El 14 denuncia á dos sujetos que entraron en una taberna de la calle San Agustín y después de convivir, no abonaron, insultando á la dueña del establecimiento.—El 5 denuncia á un joven que en un establecimiento de barbería del Campo de la Verdad rompió un cristal, negándose á abonarlo el padre del joven.—El 71 encontró en el barrio de las Margaritas dos caballerías mayores que se hallan depositadas en el Asilo de Mendicidad.—El 67 detuvo á un sujeto, que al pasar S. D. M. por la plazuela de la Almagra, permaneció de pie y sin descubrirse, molestando su conducta á los fieles que se hallaban arrodillados.—El 21 denuncia á un sujeto que en la calle de Jesús María y sin mediar cuestión de ninguna especie, dió varios golpes con un bastón á otro, causándole dos heridas en la cabeza, siendo curado en la casa de socorro de la izquierda, y el otro con varias arañazos y contusión en la espalda, de una pedrada.—*Día 13.*—El brigada Montes, denunció cuatro cabezas de ganado asnal por encontrarlas pastando en el Arroyo de Pedroche.—El 19 dá conocimiento de estar deteriorada la cloaca de la calle de Torrijos.—El 31 detuvo en la plazuela de Alarderos á dos sujetos que en un establecimiento de bebidas de la calle Alonso de Burgos insultaron á la dueña del mismo, y trataron de atrollarla, echándole encima un vaso de agua y amenazándole con darle un tiro, recojiéndole á uno de ellos un bastón y una navaja y al otro una navaja de afeitar.—El 42 dá conocimiento de que en la calle de San Basilio se encontró á tres sujetos que promovían escándalo, y al amenazarlos, uno de ellos sacó un arma de fuego para acometer al guardia, que tocó el pito de señal, por lo que emprendieron la fuga por la puerta de Sevilla: al detenerlos un empleado de consumos, le hicieron un disparo con arma de fuego, hiriéndole en el brazo derecho, quedando en el hospital de Agudos, donde fué curado, y los agresores continuaron la fuga sin que hayan sido habidos.

Pensamiento.—Un hermano es un amigo que nos dá la naturaleza, y un amigo es un hermano que nos dá la sociedad.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre *Cebadera María*, sitio de la Cebadera, término de Córdoba.

Cantar.—Llevo siempre tu retrato—en un bolsillo del pecho,—y si las penas me ahogan—con mirarlo me consuelo.

Temas.—La Sociedad Española de Higiene abre un concurso de premios para los autores de cartillas higiénicas, en las cuales, descartando las investigaciones y el estudio puramente doctrinario y técnico, se dé al público, traducido en reglas

prácticas y conclusiones sencillas, todo lo que la ciencia ha conseguido alcanzar para prevenir las enfermedades y para mejorar las condiciones higiénicas de la vida. A este fin anuncia los siguientes temas: 1.º En qué consiste la verdadera educación física. Bases en que descansa y manera de llevarse á cabo. 2.º Un tema de higiene, á elección libre de los concursantes. Para cada uno de estos temas habrá un premio y un *accesit*: el premio consistirá en un diploma de socio correspondiente, si el autor no perteneciera ya á la Sociedad, y la suma de 250 pesetas; el *accesit* consistirá sólo en el diploma indicado. El Jurado podrá conceder menciones honoríficas, sin limitación de número, á los trabajos que las merezcan. Las cartillas se recibirán en Madrid en la Secretaría de la Sociedad, Montera, 22, bajo, todos los días no feriados, de doce á tres de la tarde, hasta el día 15 de Septiembre de 1892.

A las fiestas de Corpus.—Entre las personas recientemente llegadas á Granada para presenciar los festejos de aquella capital, se encuentra el ilustrado Presidente de la Audiencia de lo criminal de Montilla señor don Pedro Ortiz Teruel.

Juzgado.—El de Oabra llama á José Ramirez Perez, vecino de Priego, contra el que se procede por hurto.

Triple asesinato.—La noche del 10 del actual y en el cortijo de Casa Tejada, término de Lucena, fueron asesinados Antonio Pineda y sus dos hijos José y Francisco, trabajadores en dicha finca, por un individuo llamado Andrés Luque Chicano, natural y vecino de Iznajar, y residente en el paraje conocido por el Higueral, cuyo individuo se presentó en dicho cortijo, con el propósito que realizó de robar una yegua que en el mismo habia, de la propiedad del arrendatario José Arévalo Cobos. Reclamado por el señor Juez del partido el auxilio de la guardia civil para averiguar el paradero del criminal y conseguir su captura, inmediatamente salieron con tal objeto el cabo Juan Luque Gomez y los guardias José Moreno y Moreno y José Mestanza Romero, pudiendo averiguar que el fugitivo habia abandonado la yegua por haber oído la misma en una zanja, de la que no le fué posible extraerla, en las inmediaciones de la huerta de la Mata, camino de Rute. En dicho predio, donde el asesino tiene un primo llamado Francisco Pacheco, reveló á este el crimen que habia cometido, é invitó á que le ayudase á sacar la caballería del lugar donde se encontraba, lo que tampoco pudieron conseguir ambos. En vista de esta dificultad, se marchó el Andrés Luque diciendo antes que iba en busca de algunos hombres para que le ayudasen en la operacion antedicha, no habiendo vuelto á presentarse en aquel sitio. Segun opinion de su mencionado pariente será posible que desde allí marchase al pueblo de su naturaleza. Conociendo como se conoce su nombre y demás circunstancias, no será difícil, dada la actividad que siempre despliega la guardia civil en la persecucion de criminales, que el que nos ocupa caiga pronto en manos de la justicia para que sufra el castigo que merece por los atroces delitos que ha cometido, pues escusado será decir que la fuerza de dicho benemérito instituto, destacada en Lucena y en los puestos inmediatos, no descansa hasta que logre conseguir esta importante captura.

Maestro interino.—Lo ha sido nombrado de la escuela superior de Castro del Río, don Alfredo Repiso.

Escenas rurales.—Han sido robados estos días dos mulos en el Cerro de las Puntas, término de Lucena; un potro en el cortijo Loma de los Frescos, del de Montoro; cuatro pavas, dos aparejos y un serón, en un caserío del de Puente Genil; dos mulos en el pago del Chaparral, del de Bujalance, y una yegua, un potro y dos mulas en el cortijo Canteras, del de Cañete de las Torres. Pedir más es gollería.

Detenido.—Por la guardia civil del puesto Puente Genil fué detenido un sujeto el día nueve del actual y presentado al juzgado de Osuna que lo tenía reclamado, por el delito de lesiones ocasionadas á un vecino de aquella localidad.

Cuentas.—Las del Ayuntamiento de Espiel, respectivas al anterior ejercicio, están á la vista en dicha villa hasta el día veinte y uno.

Locomotoras.—De un día á otro llegaron al puerto de Almería dos de las locomotoras para el ferrocarril de Linares á aquel punto.

Alhajas.—El jueves quedaron designadas las de la Catedral de Sevilla que van á enviarse á Madrid para las fiestas del Centenario. La lista de ellas es bastante larga, de todo lo que se ha levantado acta formal, que suscribe, entre otras personas, el Gobernador civil. Las iglesias

parroquiales de la diócesis enviarán artísticos y valiosos objetos, como igualmente enviarán los ayos las Catedrales de Burgos, Toledo y Avila. Es de creer que la Exposición de Arte retrospectivo, será un verdadero acontecimiento en las fiestas de Oolón.

Prácticas.—Se ha dispuesto continúe las de caballería, el primer teniente de Estado Mayor don Rafael Coello Oliver en el distrito de Andalucía.

Animación.—Se nota mucha este año en Oadiz y en Granada con motivo de las fiestas del Córpus.

En una reunión.—Señores: me extasian las obras de Góngora, que por cierto no recuerdo ahora cuando murió.—¿Pero ha muerto Góngora? Yo ni siquiera sabia que estuviese enfermo.

Preguntas y respuestas.—A las muchas personas que nos han consultado sobre los casos en que conviene emplear el cloral, como el mejor de los calmantes conocidos, contestamos, después de bien informados, que por sus propiedades sedantes en alto grado debe emplearse el *Jarabe de Cloral de Follet* en los insomnios, neurálgias, jaqueca, gota, reuma; cólicos biliosos ó de otra naturaleza, tisis, asma, bronquitis, mal de piedra, cancer, entuertos, tós ferina, cólera, tétanos, dolores agudos de muelas y en general en todas las enfermedades que producen un dolor agudo que impide dormir. El sueño tranquilo que produce procura un gran alivio, repara las fuerzas y auxilia de un modo favorable la curación.

El éxito obtenido y que cada día va en aumento tanto en España como en las Américas con los acreditados y muy conocidos específicos Grageas é Inyección Saez, prueban plenamente su virtud curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias.

Matanza del 12 de Junio de 1892

Por el degüello de 15 reses mayores que pesaron 2.349 kilos, se pagaron por consumo, 516 pesetas y 78 céntimos; por administración, 152; por despojos, 23'10, total, 691'88.

Por el degüello de 76 reses menores que pesaron 851 kilos y medio, se pagaron por consumo, 187'33; por administración 38; por despojo, 16'72; total, 242 pesetas y 15 céntimos.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Clínica dirigida por el médico oculista don Juan J. del Castillo Peñalosa, San Alvaro 16. Horas de 12 á 2.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	753,2
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	25'3
Dirección del viento.	O.
Estado del cielo.	Nubes
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	26'0
Id. mínima, id. id.	16'3
Agua de lluvia, en milímetros.	0'3

Córdoba 13 de Junio de 1892.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Basilio el Magno, obispo, confesor y doctor.—Mañana, Santa Benilde, mártir de Córdoba, y San Vito y compañeros mártires.

JUBILLO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de los Padres de Gracia, devoción á la Santísima Trinidad, por la intención de la Comunidad de P. del P. O. de María.

—Segundo día de novena al glorioso San Antonio de Pádua, en la iglesia de Capuchinos, al toque de oraciones.

—Segundo día de solemne novena que anualmente se consagra al glorioso San Antonio de Pádua, en la parroquia de San Andrés, al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Salud, en su iglesia.

†
Todas las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial de San Juan (Trinidad), por los señores sacerdotes designados, serán aplicadas por el alma de doña Antonia Muñoz (g. e. p. d.)
Sus hijas suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

†
Todas las misas que se celebren hoy, en la iglesia Parroquial de San Miguel,

desde las siete en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio del alma de la señora doña Rafaela Romero y Renedo de Molina (g. e. p. d.)

Su viudo ruega á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

†
Primer aniversario.

LA SEÑORA
Doña Josefa Tavira y Canela

Falleció el 15 de Junio de 1891.

Su esposo don Alejandro Ruiz, hijos, hermanos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarla á Dios, y asistir á la misa de aniversario que se celebrará mañana, en la Iglesia Parroquial del Sagrario, á las 7 y media de la mañana, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

†
Once aniversario

EL SEÑOR
Don Rafael Perez Muñoz

Falleció el 15 de Junio de 1881.

R. I. P.

Todas las Misas que se celebren mañana, de las siete á las ocho, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Elogio, por los señores sacerdotes que se han designado al efecto, serán aplicadas por su alma.

Su viuda é hijo y demás familia, ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

†

Espectáculos.

TEATRO DE VARIEDADES.

PASEO GRAN CAPITAN NÚMERO 11.

Compañía cómico-lírica.

Funciones por horas para hoy

A las nueve.—La zarzuela en un acto, *La Sultana de Marruecos*.

A las diez.—La zarzuela en un acto, *Las campanadas*.

A las once.—La zarzuela en un acto, *La Cruz Blanca*.

Precios para cada sección.
Palcos sin entradas, 2 pesetas.—Sillas con entrada, 50 céntimos.—Entrada principal, 25 céntimos.—Idem de grada y paseo, 15 céntimos.

OIRO DEL GRAN CAPITAN.

Función para hoy, á las nueve de la noche, por la compañía ecuestre, gimnástica, acrobática, cómica y taurina de don Rafael Diaz y Tony Grice.

Beneficio de don Enrique Diaz.—La parodia épico militar "Guerra de Africa."

Precios.
Plateas sin entradas, 8 reales.—Silla con entrada, 4 reales.—Entrada general, 2 reales.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta pagará diez céntimos de sello móvil.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Barcelona 13 (8'30 mañana.)

Ha sido proclamada la ley marcial en esta ciudad, habiendo mucha confianza en que el capitán general de este distrito, señor Blanco, que goza aquí de generales simpatías, logrará zanjar satisfactoriamente las cuestiones pendientes entre los fabricantes y los obreros.

Escribiré dando detalles.

Ausri.

Telegrama de la agonía Fabra

Madrid 13, (5'10 tarde.)

Reina completa tranquilidad en Barcelona.

Han ocurrido grandes inundaciones en Matanzas, donde se registran bastantes víctimas como consecuencia de ello, ocasionando además pérdidas que se calculan en cuatro millones de pesos.

En Grecia también se han dejado sentir fuertes terremotos.

Segun noticias del imperio de Marruecos agrávase la insurrección en aquel país.

El consolidado interior se cotiza á 72-30. Las libras esterlinas están á 28-17, y los francos sobre Paris obtienen el beneficio de 12-20.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

GRAN HOTEL DE PARIS

38 Faubourg Montmartre,

al lado de los grandes Boulevares, en el centro de Paris.

Este gran establecimiento, agrandado y decorado nuevamente, situado en el centro de la capital, ofrece a los señores viajeros, negociantes y turistas, el mayor confort deseable.

Precios de cuartos, salones y departamentos para familias. Entresuelo y primer piso 8, 7, 6, 5 y 4 francos. Segundo y tercer piso 6, 5, 4, 3'50 y 3 idem. Pisos altos 4, 3'50, 3 y 2'50 idem.

La diferencia en los precios solo consiste en la dimension de las habitaciones.

Restaurant a la lista.—Almuerzo 3 francos. Comida 4 idem. Vino comprendido.

Pension y cuarto a precio reducido por una temporada.

Se hablan todas las lenguas y en especial la española.

Consejo.—Los viajeros, antes de llegar a Paris, harán bien en telegrafiar así:

Paristel—Paris—Llegaremos (tal hora, tantos minutos), estacion tal (a que sea de llegada, Est, Nord, Orleans, Onest-Montparnasse, Onest-St Lazare), apellido del viajero. Un empleado del "Gran Hotel de Paris, con el telegrama en la mano, esperará al viajero en la estacion. Si no se pone telegrama, no se recibirá el padre, tomar un coche y decir:

Gran Hotel de Paris, 38 Faubourg Montmartre.—Renard, Propietario y Director.

NO MAS POBREZA DE SANGRE. TOMAD EL SULFURO FERROSO CERVERA. Es el mejor reconstituyente conocido hasta el dia, segun dictamen de eminencias medicas contra la cloro-anemia (opilacion) y herpetismo. De venta en las principales farmacias y droguerias de España y Americas. Depósito general, en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10.

LAS MAQUINAS PARA COSER. LA COMPANIA FABRIL SINGER. SON INDUDABLEMENTE LAS MAS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA. GRANDES REBAJAS. LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSEAR. Pidase el nuevo catalogo EN ESTA POBLACION. Prueba esto mismo al afan con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras maquinas denominadas SINGER perfeccionadas.

THE SINGER MANUFACTURING CO. Llamamos la atencion de los fabricantes a publico, especialmente de calzado, sobre las nuevas maquinas denominadas CILINDRICA Y LANZADERA DE ILANTE, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por este mismo, asi como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el dia.

TODOS LOS MODELOS A 250 PTS. SEMANALES. 20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO. Suursal en Córdoba. AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

VINO DEFRESNE. Tonic-Nutritivo. PEPTONA. ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS. El vino de Defresne es el mas precioso de los tonicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fósforo de cal de la carne de vaca, es el mejor reconstituyente natural y completo.

Banco Hipotecario de España. Prestamos por periodos de 5 a 150 años al interes del 5'50 por ciento y sesenta céntimos de comision anual, con amortizaciones semestrales de capital e interes y con facultad de los prestatarios de anticipar el pago de sus creditos y extinguir la obligacion antes del tiempo pactado.

RUBINAT-LORACH. Unica agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros medicos de Europa y America. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipacion pertinaz de vientre, infartos cronicos de higado y bazo, obstrucciones viscerales, desordenes funcionales del estomago e intestinos, calenturas biliosas, depositos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpeticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.

PILDORAS DEHAUT. no tubieran en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el cafe, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

ALIVIA. HAMAMELIS DE BRISTOL. Extracto. Unguento. TRANQUILIZA. Para toda clase de Heridas, Torceduras, Granos, etc. ESPECIFICO PARA REUMATISMO Y ALMORRANAS.

CREMA DE BISMUTO. de GRIMAULT y Co, de Paris. El Bismuto es un medicamento heroico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estomago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

AVISO. Se desea enagenar una maquina de vapor vertical, con fuerza de cuatro a seis caballos, en las mejores condiciones. La persona que la desee podrá pasar al taller de carpinteria y ebanisteria calle Cabrera núm. 4, donde podrá verla marchar. Puede darse a plazos si hay persona que garantice el pago. 15-5. Arrandamiento.—Desde San Juan del corriente año, se hace de la casa número 7, de la plazuela de Santa Catalina, toda acristalada y dotada con media paja de agua potable. Para tratar de su precio y condiciones en la misma con don Rafael de Flores y Urbano. Pérdida.—En la dehesa de la Peña del fraile, término de Córdoba, se encuentra una yegua castaña con la marca, cerrada y con hierro y el número 548. Pérdida.—La persona que se haya encontrado una sortija de oro con una roseta de diamantes, el aro algo resento, que se extravió en la noche del 26 desde la calle de las Cabezas hasta la de San Fernando 97, se servirá entregarla en esta última, y se le gratificará.

Maiz.—Se vende superior para siembra en la calle del Buen Pastor número 15. s10-4. Arrandamiento.—Desde primero de Enero de 1893 se hace del cortijo "Redondo alto", término de Guadalquivar, distante como dos leguas de esta ciudad, con cabida de novecientos doce fanegas de tierra de labor, con bastante agua y oficinas todas cubiertas de teja, de pié de hato. Para tratar, Paraiso 3. Desde el dia se arrienda la casa de nueva construccion calle de Alfayatas número 3, y desde San Juan en adelante de la casa calle de Pedregosa número 22. Para tratar de su precio y condiciones, Estudios número 9, en Santa Victoria.

BAÑOS DE MAR EN CHIPIONA. Desde el dia se arriendan dos casas principales para la temporada de baños; los balcones dan al mar; cada casa tiene cinco dormitorios, zaguán, patio, con todo lo necesario de una casa. Se arriendan amuebladas y con tres ó cuatro camas cada una, por el precio de mil reales al mes. Pueden vivir dos familias y si necesitaren más habitaciones, en una de las dos se le podrán dar. Informar en la calle de Santa Marta número 12, doña Dolores Alfán. Desde San Juan próximo se arrienda una bonita casa recién construida, en la calle Arroyo de San Lorenzo, hoy sin número, con habitaciones cómodas y bien distribuidas, tanto en el piso principal como en el bajo, las cuales están completamente independientes y pueden arrendarse por separado. Para tratar, calle Angel de Saavedra número 2. La casa tiene un gran pozo, pila, y un pedazo de cobertizo y puerta cochera a la calle de Osio, y se vende un armario de libros, un palomar, mapas, narrajos, claveles, plátanos, geraneos y otras muchas variedades de macetas.

Se arrienda desde el dia un apartamento con dos habitaciones y una extensa galeria con chimeros y alhacenas, todo en cristallado, en la calle Abejar número 5. Para tratar en la misma. Arrandamiento. Se hace de la casa calle Madera Alta número 34, con cómodas habitaciones, cuadra y pajar, magnificas vistas a la Victoria, y el piso bajo de la casa calle Osario número 25; para tratar de ambas en la misma. SUBASTA. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijo de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaria del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Hornos del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del dia quince de Junio corriente. En dicha Notaria están de manifiesto para su examen los titulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana.

Almoneda.—Sigue abierta para la venta de todos los muebles, ropas, cortinas de damasco, cuadros de lienzo y grabados, en la casa número 5, calle Manrique. Arrandamiento. Se hace de la casa número 2 plazuela de la Trinidad y calle del Cister número 14; para tratar de su precio y condiciones Angel de Saavedra número 8. Arrandamiento.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guisán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barriónuevo 2, Juan Tocino 7, Feria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO. Pérdida. El dia 7 del presente se ha extraviado una vaca del lugar de Sanllorente, color rubia, clara bragada. La persona que sepa su paradero se servirá entregarla en dicho lugar, ó avisar donde se halle en la calle de Adarve número 18, casa de Manuel Moreno, y se le gratificará. Arrandamiento.—Por autarse su dueño se arrienda la casa número 14 de la calle Encarnación, y en la misma se hace almoneda de varios muebles de casa y puertas nuevas de balcones y de calle, bien construidas y arregladas de precio.

Almoneda.—En la calle Abejar número 18 se hace de varios muebles de casa. Pueden verse, de diez de la mañana a cinco de la tarde.

VIUDA DE CARBONELL. Plazuela del Conde Arenales 6. Harinas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. TELEFONOS. Escritorio, número 130.—Bodega, número 50.

Centro de vacunacion. En este Centro se vacuna y revacuna diariamente, de doce a cinco de la tarde, con el verdadero y legitimo Cow Pox, ó sea la linfa exportada de Terneras Suizas, tan acreditada en todos los paises, preferida y recomendada por las eminencias medicas y periódicos científicos, por su pureza, y excelentes resultados, no produciendo dolor ni inflamacion alguna en su desarrollo. Reconocida por todos la bondad de dicha linfa, a mas de la gran ventaja de su baratura, hace que sea abolido por completo la vacunacion de brazo a brazo, por los indiscutibles peligros a que se ven expuestos los niños. Precios por una vacunacion en este Centro, 1 peseta 50 céntimos; idem a domicilio, 2'50 idem; un cristal cóncavo con linfa liquida para vacunar cuatro ó cinco niños, 3 pesetas; otro idem para dos ó tres idem, 2 idem; un tubo para dos ó tres, 2 idem; de seis tubos en adelante, a 1 peseta 50 céntimos. Se recibe todo el año linfa fresca de dos en dos dias, menos en los meses de Julio y Agosto. Los pedidos al director de dicho Centro. Se remite fuera de esta capital por el correo con su instruccion. Liceo, 30. CÓRDOBA. Teléfono 221.

Obras Morales y Recreativas. Faustina Sáez de Melgar. La Pastora del Guadiela, 5 pesetas; La Marquesa de Pinares, 5 idem; Las Miserables de España, 10 idem; Rosa la Cigarrera de Madrid, 12 pesetas y 50 céntimos; Aniana ó La Quinta de Peralta, 2 pesetas; Amar despues de la muerte; idem; Matilde ó el ángel de Valdeleal, 5 idem; Angela ó el Ramillete de Jazmines, 3 idem; La Cruz del Olivar, 1 idem; El hogar sin fuego, 1 idem; Inés ó la hija de la Caridad, 2 idem; El collar de esmeraldas, 1 idem; Aurora y Felicidad, 1'25; El deber cumplido, 1 idem; Sendas opuestas, 1 idem; La bendición paterna, 1 idem; Irene, memorias de una religiosa, 1 idem. OBRAS DE EDUCACION. La sociedad y sus costumbres, 4 pesetas; La abuelita, cuentos para los niños, 1 idem; Manual de la jóven adolescente, 75 céntimos; Páginas para las niñas, 75 idem; La semana de los niños, lecturas instructivas, 2 pesetas; romances históricos, 25 céntimos. De venta en la Librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

En la calle de José Rey número 18 duplicado, se desea arrendar a una ó dos señoras, un pequeño y bonito departamento alto, desde el dia ó desde San Juan próximo. Tambien se arrienda en la misma casa, un magnífico corral con un gran pozo, pila, y un pedazo de cobertizo y puerta cochera a la calle de Osio, y se vende un armario de libros, un palomar, mapas, narrajos, claveles, plátanos, geraneos y otras muchas variedades de macetas. Se arrienda desde el dia un apartamento con dos habitaciones y una extensa galeria con chimeros y alhacenas, todo en cristallado, en la calle Abejar número 5. Para tratar en la misma. Arrandamiento. Se hace de la casa calle Madera Alta número 34, con cómodas habitaciones, cuadra y pajar, magnificas vistas a la Victoria, y el piso bajo de la casa calle Osario número 25; para tratar de ambas en la misma. SUBASTA. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijo de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaria del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Hornos del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del dia quince de Junio corriente. En dicha Notaria están de manifiesto para su examen los titulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana.

Se arrienda desde el dia un apartamento con dos habitaciones y una extensa galeria con chimeros y alhacenas, todo en cristallado, en la calle Abejar número 5. Para tratar en la misma. Arrandamiento. Se hace de la casa calle Madera Alta número 34, con cómodas habitaciones, cuadra y pajar, magnificas vistas a la Victoria, y el piso bajo de la casa calle Osario número 25; para tratar de ambas en la misma. SUBASTA. Los albaceas testamentarios del señor don Manuel Lozano y Verdejo (q. e. p. d.) anuncian la venta en subasta privada de la hacienda de olivar, con molino aceitero, nombrada "Matamala", conocida por cortijo de la "Gallega", situada en el primer ruedo del término de esta ciudad y en la carretera que conduce a las huertas de la sierra. Dicha subasta tendrá lugar en la Notaria del señor don Pedro Aguilar y Perez, calle Hornos del Cristo número 5, entre once y doce de la mañana del dia quince de Junio corriente. En dicha Notaria están de manifiesto para su examen los titulos de propiedad de la finca y el pliego de condiciones para la subasta. El molino podrá verse de 7 a 10 de la mañana.

Almoneda.—Sigue abierta para la venta de todos los muebles, ropas, cortinas de damasco, cuadros de lienzo y grabados, en la casa número 5, calle Manrique. Arrandamiento. Se hace de la casa número 2 plazuela de la Trinidad y calle del Cister número 14; para tratar de su precio y condiciones Angel de Saavedra número 8. Arrandamiento.—Se arriendan las siguientes casas: Calle Puerta del Osario número 28, Guisán 12, Pastora 12, 16 y 18, San Fernando números 74, 113 y 135, Ollerías número 35, Costanillas número 83, Travesía de Barriónuevo 2, Juan Tocino 7, Feria número 2, Santa Ana 5, Pastora 4, Almanzor 46, Prior 31, Lustre 7 y Barriónuevo 4. Informarán en la Librería del DIARIO. Pérdida. El dia 7 del presente se ha extraviado una vaca del lugar de Sanllorente, color rubia, clara bragada. La persona que sepa su paradero se servirá entregarla en dicho lugar, ó avisar donde se halle en la calle de Adarve número 18, casa de Manuel Moreno, y se le gratificará. Arrandamiento.—Por autarse su dueño se arrienda la casa número 14 de la calle Encarnación, y en la misma se hace almoneda de varios muebles de casa y puertas nuevas de balcones y de calle, bien construidas y arregladas de precio.